Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS
DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 16/11/2016

B.O.P.V.: Nº 224 del 26/11/2016

CATEGORIA: Profesor Agregado Nº ORDEN PLAZA 12

AREA DE CONOCIMIENTO: Tecnología de los Alimentos

DEPARTAMENTO: Farmacia y Ciencias de los Alimentos

CENTRO: Facultad de Farmacia

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Bilingüe

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. ALFREDO PALOP GÓMEZ

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. ANA ISABEL NÁJERA ORTIGOSA

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. MARÍA DOLORES GARRIDO FERNÁNDEZ

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. JOSÉ ANTONIO BELTRÁN GRACIA

VOCAL TERCERO:

D./Dña. MARÍA SOLEDAD VICENTE MARTÍN

En Vitoria-Gasteiz, a nueve de febrero de 2017, reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesor Agregado, del área de conocimiento Tecnología de Alimentos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 16 de noviembre de 2016

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

IÑAKI ETAIO DLOXSO

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							**PROVISION** NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	50	25	25	100	/	/	100	IÑAKI ETXIO ALONSO
El Secretario	50	25	25	100	/		100	IÑAKI ETXIO ALONSO
Vocal 1º	50	25	25	100	/	/	100	IÑAKI ETXIO ALONSO
Vocal 2º	50	25	25	100	/	/	100	IÑAKI ETXIO ALONSO

Vocal 3º	50	25	25	100	/	/	100	IÑAKI ETAIO ALONSO

Leioan, a 9 de FEBRERO de 2017

2.

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 18.50 horas del día 9 FEBRERO DE 2017, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESDENTE,

Fdo.: Alfredo Palop Gómez

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: Ana Isabel Nájera Ortigosa

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: María Dolores Garrido Fernández

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: José Antonio Beltrán Gracia

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: María Soledad Vicente Martín